



CARIBBEAN UNIVERSITY OFICINA DE PRESIDENCIA

30 de abril de 2020

Estimados estudiantes:

Reciban un cordial saludo. Deseo informarles que Caribbean University recibió los Fondos de Emergencia bajo la Ley CARES para otorgar ayuda a los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Post-Secundaria por la Pandemia COVID-19. La universidad se encuentra trabajando en la distribución de dichos fondos de acuerdo a los requerimientos establecidos por el Departamento de Educación Federal y serán enviados mediante correo postal. Es por ello que les exhorto, una vez más, a entrar a nuestra plataforma WebAdvisor en la sección *user account* en el área de *address change*, para actualizar sus datos, sobretodo su dirección postal.

Caribbean University distribuirá los fondos a todo estudiante que esté matriculado en los términos académicos que finalizan en mayo como también se atenderán los término de verano y agosto 2020. Los cheques correspondientes a la asignación de mayo 2020 se comenzarán a enviar a partir de la semana del 4 al 8 de mayo a través del correo postal.

Estamos conscientes de las dificultades que se generan como consecuencia de la pandemia por lo que hemos tomado la decisión de reembolsar las cuotas de servicios de salud y relevarlos del pago de cuotas de admisión, readmisión y matrícula tardía. Esta decisión estará en vigor mientras dure la emergencia.

Les exhorto a seguir tomando las medidas cautelares de salud y evitar contagios. Aprovechen al máximo esta cuarentena para estudiar y adelantar sus metas profesionales así como para compartir con sus familiares. En estos momentos debemos enfocarnos en las oportunidades y no en los obstáculos. Recuerda, **# Este Virus lo Paramos Unidos**.

Confiamos en Dios que todos podamos superar este tiempo y que pronto podamos retornar a la normalidad en forma paulatina.

Cordialmente,

Dra. Ana E. Cucurella
Presidenta